



CATÁLOGO DE PRODUCTOS DE APOYO

INTRODUCCIÓN

Este catálogo de productos de apoyo se realiza en el marco de la elaboración de una tesina de la materia opcional *Accesibilidad al medio físico* de la Facultad de Arquitectura - UDELAR.

Los diferentes **productos de apoyo** se catalogaron por habitación de la vivienda en la cual se utilizan. Éstas son: **baño, cocina, dormitorio, estar y comedor**; también se incluyeron la **circulación** entre las diferentes habitaciones y el **acceso** a la vivienda; ya que el desplazamiento dentro de vivienda y el ingreso a ésta son imprescindibles para cumplir con la cadena de accesibilidad.

Para esta categorización se utilizó como guía la norma UNIT-ISO 9999:2012 “Productos de apoyo para personas con discapacidad”.

Al final del catálogo se presenta un cuadro en el cual se propone para su lectura una doble entrada, de acuerdo al tipo de discapacidad motora que se presente y a la habitación de una vivienda típica a estudiar. Dicho cuadro tiene como objetivo la creación de información que aún no existe en Uruguay y se elabora intentando dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿qué tipo de ayudas técnicas se necesitan para lograr o facilitar la accesibilidad total a una vivienda de acuerdo a la lesión que una persona presente y a la habitación de la vivienda a diseñar?. Las habitaciones incluidas en el cuadro son las mismas que se encuentran en el catálogo. Los tipos de lesiones que se presentan son:

- Hemiplejia:** Afecta a una de las dos mitades laterales. Las alteraciones motrices suelen ser más evidentes en el miembro superior
- Diplejia:** la mitad inferior está más afectada que la mitad superior.
- Paraplejia:** hay una afectación de los miembros inferiores.
- Monoplejia:** hay un único miembro, superior o inferior afectado.
- Triplejia:** afección de las extremidades inferiores y una superior.
- Cuadruplejia:** están afectados los cuatro miembros.
- Pentaplejia:** lesión entre bulbo raquídeo y primer mielómero cervical (C1). Afecta los músculos del cuello, las extremidades superiores e inferiores, el tórax y diafragma, los órganos pélvicos lo que produce incontinencia urinaria y fecal y disfunción sexual. La supervivencia está condicionada a la dependencia de un respirador y si es posible a la estimulación eléctrica diafragmática.

A- Uso del BAÑO

- A1 Alzas, asideros o barras a los lados del inodoro para apoyarse, tanto al sentarse como al levantarse.**
A las personas con dificultad para agacharse e incorporarse del inodoro les facilita elevar su altura con diferentes dispositivos. Existen diferentes tipos de alzas para los inodoros, algunas se colocan sobre éste y se pueden disponer a diferentes alturas (aunque a veces es difícil que se ajusten perfectamente a los aros de los inodoros), otras son alzas con posa brazos incorporados y con patas regulables en altura apoyadas en el suelo. También existen alzas elevadoras que levantan la parte posterior ayudando al usuario a ponerse de pie.
- A2 Dispensadores de papel cortado.**
La tarea de limpiarse luego de ir al baño requiere buena movilidad del hombro, destreza en las manos y equilibrio. El papel higiénico debe estar al alcance estando el usuario sentado. Si se eleva la altura del inodoro también deberá elevarse la altura del soporte del papel para asegurar su alcance.
- A3 Pinza para enrollar el papel.**
En el caso de que no haya movilidad en el hombro, este dispositivo permite efectuar la limpieza desde la parte anterior.
- A4 Inodoros con chorro de agua y aire caliente.**
En el caso de que la persona no puede realizar la tarea de limpiarse luego de ir al baño este tipo de inodoros permite el lavado y posterior secado.
- A5 Lavabos regulables en altura.**
Cuando el lavado de manos no pueda realizarse de pie, el lavabo deberá tener suficiente altura inferior para permitir el acercamiento frontal sentado. Los lavabos muy hondos dificultan el acercamiento. Los lavabos regulables en altura permiten ajustarlos en forma personalizada, tanto para los usuarios discapacitados como para los que conviven con ellos.
- A6 Lavabos con brazo giratorio.**
Este tipo de dispositivo permite acercar el lavabo por ejemplo hacia el inodoro cuando se está sentado en él.
- A7 Dispensadores de jabón por infrarrojo.**
Este tipo de dispositivo se acciona al disponer las manos debajo de la salida del jabón. Pueden ser portátiles o de pared.
- A8 Dispensadores de jabón por palanca.**
Se recomienda accionar este tipo de dispositivo con la palma de las manos para evitar lesiones en las articulaciones de los dedos. Pueden ser portátiles o de pared.
- A9 Adaptador de palanca para grifos.**
Estos dispositivos facilitan el manejo de grifos con empuñadura redonda o en forma de cruz.
- A10 Grifos automáticos.**
Este dispositivo permite facilitar la tarea de lavarse ya que se activa al disponer las manos debajo de la salida de agua.
- A11 Grifos termostáticos.**
Estos tipos de grifo disponen de dos mandos para dos funciones diferentes, uno regula el caudal y otro regula la temperatura. Por lo general se utilizan en duchas. El mando de la temperatura dispone de un tope de seguridad para que el usuario no se queme.
- A12 Secamanos eléctrico de aire, con pulsador, o automático.**
El secado de manos requiere sujetar la toalla y realizar el secado, un dispositivo de aire ya sea automático o de pulsador facilita llevar a cabo la actividad.

- A13 Tabla para bañera.**
Se apoya en los bordes de la bañera y se fija por debajo al interior de la misma. Se trata de un asiento en sí mismo, algunas tablas disponen de un asa adicional para agarrarse. La persona que utilice este producto deberá tener buen equilibrio de tronco y poder elevar las piernas por encima del borde de la bañera, por sí misma o ayudada por un asistente.
- A14 Asiento giratorio para bañera.**
Se apoya sobre los lados de la bañera y gira, quedando la parte frontal del asiento paralela al borde de la bañera, puede tener posabrazos fijos o abatibles para que la persona se agarre. La persona que utilice este producto deberá poder elevar las piernas por encima del borde de la bañera, por sí misma o ayudada por un asistente.
- A15 Asiento elevable para bañera.**
Se fija con ventosas al piso de la bañera y se eleva quedando a la altura del borde. Funciona a batería o con la presión del agua. Requiere que la persona pueda elevar las piernas por encima del borde de la bañera, por sí misma o ayudado por un asistente.
- A16 Asiento banqueta para bañera.**
Cuenta con cuatro patas con ventosas de las cuales dos se apoyan en el fondo de la bañera y otras dos en el piso del baño, también cuenta con respaldo. Para la utilización del dispositivo la persona se sienta afuera de la bañera y se desliza sobre el asiento para quedar dentro, ésta deberá tener buen equilibrio de tronco y poder elevar las piernas por encima del borde la bañera.
- A17 Asiento suspendido para bañera.**
Este tipo de asiento queda más bajo que la bañera. Es recomendable para personas que pueden pasar la bañera de pie y que tienen fuerza en hombros y brazos pero necesitan estar sentados con seguridad y quieren estar sumergidos en el agua.
- A18 Asiento de ducha fijado a la pared.**
Estos asientos deben fijarse de forma segura a la pared para asegurar su resistencia al peso y tienen que estar colocados a la altura correcta de forma que los pies queden totalmente apoyados en el piso de la ducha para que la persona esté estable. Algunos modelos cuentan con posabrazos lo que aumenta la estabilidad. Si la persona que lo utilizará precisa un asistente no es adecuado ya que la espalda y la cabeza quedan contra la pared y es más difícil realizar la higiene. Una gran ventaja es que ocupan poco espacio y algunos son plegables permitiendo que otra persona utilice la ducha de pie.
- A19 Camilla abatible de ducha fijada a la pared.**
Deben fijarse de forma segura y quedan pegadas a la pared cuando no se usan. Algunos modelos tienen la posibilidad de regular la altura lo que facilita las transferencias y el trabajo de los asistentes.
- A20 Sillas y taburetes de ducha.**
Existen varios modelos algunos presentan patas con altura regulable, también pueden tener posabrazos, pueden presentar o no respaldo.
- A21 Sillas de ducha con ruedas.**
Existen modelos bimanuales (para uso propio) o para ser trasladados por asistentes, si la transferencia se realiza de forma lateral los posabrazos deberán ser abatibles. Algunos modelos tienen asiento con un agujero para la higiene íntima. Deben utilizarse en duchas sin escalón.

B- Uso de la COCINA

- B1 Mobiliario General:**
Adaptado según Norma UNIT 200:2010. Estas adaptaciones deben facilitar el acercamiento frontal a las personas usuarias de sillas de ruedas, a personas que deben realizar las tareas sentadas o a personas que se desplazan con bastones. Se recomienda la utilización de cajones en los muebles bajos para facilitar el alcance de los objetos en el interior.
- B2 Muebles altos deslizantes:**
Se puede lograr altura variable de los muebles altos de la cocina mediante un mecanismo de deslizamiento vertical, este mecanismo puede ser manual o eléctrico. Si el accionamiento es eléctrico el mueble puede desplazarse de manera vertical o una combinación de desplazamiento vertical y hacia adelante.
- B3 Mesadas adaptables:**
Es posible que las mesadas de cocina sean móviles mediante un accionamiento manual o un accionamiento eléctrico. Se puede establecer la altura de las éstas desde XX a XX centímetros de altura, así, cada usuario puede modificarla según sus necesidades o preferencias.
- B4 Barras o pasamanos en las mesadas.**
Resulta útil disponer de barras o pasamanos en los muebles de la cocina, para servir de apoyo a los usuarios con dificultades para mantener bien el equilibrio.
- B5 Tableros extraíbles:**
Estos tableros se puedan utilizar como mesas o elementos de apoyo, por ejemplo, debajo del horno para poder apoyar las ollas y bandejas calientes.
- B6 Grifos monocomando.**
Los grifos monocomando o con palanca o caño largo son recomendables ya que facilitan la tarea de apertura.
- B7 Adaptador de palanca para grifos.**
Estos dispositivos facilitan el manejo de grifos con empuñadura redonda o en forma de cruz.
- B8 Grifos de manguera extensible.**
Este tipo de grifos permite el llenado de recipientes sin tener que introducirlos en la pileta, lo cual facilita la tarea.
- B9 Bachas de poca profundidad.**
- B10 Electrodomésticos con mandos a distancia:**
Las soluciones domóticas en la actualidad permiten controlar y vigilar los electrodomésticos desde un mando a distancia, una computadora, una consola, o incluso de forma remota, por parte de algún familiar o asistente, mediante el teléfono móvil o la computadora.
- B11 Detectores de humo, incendio y/o gas.**
Estos dispositivos avisan mediante diferentes tipos de alarmas: acústicas, visuales o vibro táctiles de situaciones de situaciones de peligro. Algunas incluso pueden, al activarse, llamar a la emergencia o al asistente a cargo.

C- DORMITORIO

C1

Camas articuladas:

Las camas articuladas deben tener cuatro módulos: módulo móvil para cabeza y tronco, módulo fijo para glúteos y dos módulos móviles articulados entre sí a la altura de las rodillas para muslos y para piernas. Existen varios modelos como son camas articuladas con patas regulables, con ruedas y con sistemas elevadores.

C2

Barandillas para cama y barras para levantarse por sí solo, ajustables a la cama:

Estos dispositivos permiten que la persona no caiga de la cama y en el caso de personas que caminan constituyen un apoyo para la bipedestación.

C3

Mesas de cama:

Las mesas de cama por lo general son regulables en altura, presentan cuatro ruedas y pueden ser basculantes o no.

D- ESTAR - COMEDOR

D1 Mesas regulables en altura e inclinación.

Existe gran variedad de mesas regulables tanto en altura como en inclinación. Estas regulaciones pueden ser manuales o eléctricas, también pueden realizarse con mandos a distancia. Muchos modelos tienen la posibilidad de incorporar accesorios para diferentes necesidades, por ejemplo, soportes para brazos que se pueden mover a través de un riel que permite modificar el ancho según las personas, ruedas con freno.

D2 Sillas de reposo.

La elección de una silla de reposo va a depender de las necesidades del usuario ya que existen varios modelos. Algunas recomendaciones al momento de elegir una silla de reposo son: que cuenten con un asiento con la altura y profundidad que permitan apoyar correctamente los pies en el suelo, que los posabrazos sean adecuados para ayudar a mantener el equilibrio del tronco y que la anchura y profundidad de asiento y respaldo que se corresponda con las características antropométricas de la persona.

D2¹ -Sillas basculantes: una silla basculante se inclina manteniendo fijo el ángulo entre el asiento y el respaldo, lo que facilita el posicionamiento correcto. Este tipo de sillas se aconseja para personas que no tienen suficiente equilibrio de tronco o necesitan realizar cambios posturales.

D2² -Sillas reclinables: las sillas reclinables amplían el ángulo de la cadera ya que llevan hacia atrás únicamente el respaldo. La reclinación debe combinarse con la elevación del posapiés para evitar el deslizamiento.

D2³ -Sillas de artrodesis: este tipo de sillas son adecuadas cuando existen limitaciones en las caderas o rodillas ya que son asientos partidos e inclinables de forma independiente para cada pierna y permiten apoyar correctamente la espalda en el respaldo.

D2⁴ -Asientos o sillones incorporadores: este tipo de silla es para personas que pueden caminar pero que les cuesta ponerse de pie. Cuando el usuario realiza el ademán para incorporarse, elevan la pelvis mediante un sistema de muelles, hidráulico o eléctrico, facilitando la bipedestación.

D3 Dispositivos de apertura y cierre de ventanas y persianas.

Existen varios tipos de dispositivos de apertura y cierre de ventanas y persianas, algunos facilitan la tarea manual y otros permiten el accionamiento eléctrico y mando a distancia.

E- CIRCULACIÓN DENTRO DEL HOGAR

- E1 Puertas.**
Adecuadas de acuerdo a Norma UNIT 200:2010. Deberán contar con manillas adecuadas en vez de pomos ya que las manillas pueden abrirse incluso con el antebrazo. Es importante que las cerraduras puedan desbloquearse desde fuera.
- E2 Puertas automáticas.**
Por lo general para automatizar una puerta se instala un motor para abrir y cerrar que se acciona mediante un pulsador. Esta automatización puede realizarse en una sola puerta o en un sistema de control de entorno.
- E3 Barras o pasamanos.**
La colocación de barras o pasamanos en la altura y posición adecuada ayuda a que una persona con dificultad de desplazamiento se sienta segura ya que para transportarse en la vivienda se necesita equilibrio en bipedestación y fuerza y movilidad suficiente en los miembros inferiores.
- E4 Bastones y muletas.**
Presentan tres partes: empuñadura, caña y base. La altura se debe regular de acuerdo a cada persona. Se apoyan en el suelo mediante una pieza llamada contera que por lo general es de caucho, ésta no debe estar desgastada y debe apoyar en el suelo toda su superficie.
- E4¹ -Bastones:** solamente cuentan con empuñadura de mano.
 - E4² -Muletas de codo:** cuenta con una abrazadera cerrada muchas veces basculante que sujeta la muleta al antebrazo evitando que se caiga.
 - E4³ -Muletas de apoyo en antebrazo:** se apoya el antebrazo para descargar las muñecas.
 - E4⁴ -Muletas axilares:** el apoyo del cuerpo debe recaer en el tórax y no en las axilas para evitar lesiones. Este tipo de muletas permite estar apoyado con las manos libres.
 - E4⁵ -Bastones de tres o más patas:** cuentan con mayor apoyo y por lo tanto aumentan la estabilidad y pueden tener empuñadura sencilla o similar a las muletas de codo.
- E5 Andadores con cuatro patas sin ruedas.**
Para la utilización de este dispositivo es necesario tener estabilidad suficiente en bipedestación, ya que para caminar es necesario dar un paso y levantar el andador.
- E6 Andadores con ruedas.**
Existen con dos o cuatro ruedas. Los que presentan dos ruedas delanteras y dos conteras traseras son difíciles de utilizar en terrenos irregulares. Para la utilización de andadores de cuatro ruedas es necesario que la persona tenga fuerza y capacidad de reacción para accionar los frenos.
- E7 Andadores posteriores.**
El andador se dispone detrás de la persona y cuenta con un mecanismo de bloqueo para no desplazarse hacia atrás.
- E8 Andadores con sujeciones para distintas partes del cuerpo.**
Estos andadores pueden sujetar los pies, antebrazos y otras partes del cuerpo según el usuario lo precise. Cuentan con varias piezas para poder realizar estas adaptaciones, también pueden disponer diferentes accesorios como cesta para llevar objetos, asiento para descansar o soporte para una botella de oxígeno.
- E9 Sillas de ruedas.**
Las sillas de ruedas cuentan con dos partes: el chasis o estructura básica, lo que permite el desplazamiento y el soporte corporal que está compuesto por el asiento, respaldo, reposacabezas, reposapiés, reposabrazos y sus accesorios.
El asiento y el respaldo deben ser rígidos y brindar estabilidad al usuario. La silla puede contar con accesorios adecuados para el control de la postura, estas adaptaciones deben realizarse con un técnico ortopédico. Según el chasis las sillas de ruedas pueden clasificarse en:
- E9¹ -Sillas de ruedas bimanuales:** presentan dos ruedas traseras con aros para su propulsión y dos ruedas delanteras chicas pivotantes. El tamaño de la silla debe ser adecuado al usuario para que la propulsión sea eficaz.

- E9²** -**Sillas controladas por un asistente:** tienen cuatro ruedas chicas, las dos traseras pueden ser fijas o pivotantes y las dos delanteras pivotantes. Requiere considerar el espacio del asistente para su maniobrabilidad.
- E9³** -**Sillas controladas por un solo lado del cuerpo:** existen dos tipos, unas tienen los dos aros colocados en una de las ruedas y otras cuentan con una palanca que controla la propulsión y dirección. Son sillas difíciles de conducir y requieren de mayor espacio de maniobra.
- E9⁴** -**Sillas de ruedas eléctricas:** están formadas por el chasis, dos motores que se alimentan a baterías y un mando de control. De éste último existen varios tipos, el más utilizado es el joystick, también hay mandos para pies y cabeza; y pulsadores. Existen también mandos para que el asistente conduzca la silla ya que muchas veces éste no puede con el peso del usuario o presenta otras limitaciones. Algunos modelos tienen la posibilidad de incluir dispositivos para realizar un control de entorno o realizar accesos al ordenador u a otros instrumentos de comunicación dependiendo de lo que el usuario necesite. También existe la posibilidad de regular el asiento y el respaldo para permitir cambios de postura. Estas regulaciones pueden ser realizadas por la persona que utiliza la silla mediante interruptores externos o mediante el mismo joystick o pueden ser mecánicas para ser realizadas por el asistente.
- E10** **Rampas portátiles:**
Adecuadas de acuerdo a Norma UNIT 200:2010 en cuanto a longitud, pendiente y forma. Existen rampas plegables, portátiles o telescópicas para colocar en el momento de bajar los escalones. Por su condición de portabilidad solo logran salvar uno o dos escalones ya que su longitud es limitada.
- E11** **Ascensores:**
Adecuados de acuerdo a Norma UNIT 200:2010 y UNIT-NM 313.
- E12** **Plataformas elevadoras y elevadores para silla de ruedas:**
Su principal función es permitir el desplazamiento vertical de personas usuarias de sillas de ruedas o de movilidad reducida. Existen varios modelos, pueden funcionar mediante un sistema hidráulico, neumático por vacío, a corriente o batería. Algunos tienen cerramiento perimetral y por lo general cuentan con pulsadores a bordo y con pulsadores de llamada en los dos niveles.
- E13** **Plataformas salva escaleras:**
Estos dispositivos tienen una plataforma abatible que se sujeta de uno o más rieles. Los rieles siguen la forma y el ángulo de la escalera, existen dispositivos para escaleras de tramos rectos y/o de tramos curvos. El usuario se desplaza subido en su silla de ruedas o sentado en un asiento abatible dependiendo del modelo. Los salva escaleras con asiento abatible ocupan menos espacio que los otros y por lo tanto pueden ser utilizados en escaleras más angostas, pero la persona deberá transferirse a este asiento.
- E14** **Plataformas salva escaleras (orugas monta escaleras):**
Aparato autónomo, accionado por una batería eléctrica que permite al usuario salvar una escalera con la ayuda de otra persona para mantener el equilibrio. Existen dos tipos, en uno la persona puede desplazarse en su propia silla mientras que el otro ya tiene el asiento incorporado. No requiere de gran fuerza por parte del asistente pero sí destreza para guiar el mecanismo.

F- ACCESO

F1 (ícono) Dispositivos para abrir y cerrar puertas:

-**Adaptadores para llaves:** existen de diferentes formas, su función es mejorar la sujeción de la llave y facilitar introducirla en la cerradura y girar.

-**Tarjeta magnética:** en el caso que la persona no pueda manipular las llaves, existe la posibilidad de utilizar cerraduras electrónicas que se abren con una tarjeta magnética de proximidad, la cerradura se abre al aproximar la tarjeta.

Nota: en el caso de que existan escaleras para acceder a la vivienda ver desplazamiento dentro del hogar.

CUADRO DE PRODUCTOS DE APOYO

| | BAÑO | COCINA | DORMITORIO | ESTAR - COMEDOR | CIRCULACIÓN | ACCESO |
|--------------|--|--|------------|--|--|--------|
| Hemiplejía | A1 A2 A3 A8 A9 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A20 | B1 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 | C2 C3 | D1 D2 ¹ D2 ² D2 ³ | E1 E3 E4 ¹ E4 ² E4 ³ E4 ⁴ E4 ⁵ E9 ¹ E10 E11 E12 E13 E14 | F1 |
| Diplejía | A1 A2 A3 A5 A6 A7 A8 A9 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A20 A21 | B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 | C2 C3 | D1 D2 ¹ D2 ² | E1 E2 E3 E9 E9 ¹ E10 E11 E12 E13 E14 | F1 |
| Cuadriplejía | A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A10 A11 A12 A20 A21 | B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 | C1 C3 | D1 D2 ¹ D2 ² D2 ³ | E1 E2 E9 ¹ E9 ² E10 E11 E13 E14 | F1 |
| Paraplejía | A1 A2 A3 A5 A6 A7 A8 A9 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A20 A21 | B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 | C2 C3 | D1 D2 ¹ D2 ² | E1 E3 E9 ¹ E9 ² E10 E11 E12 E13 E14 | F1 |
| Monoplejía | A1 A8 A9 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A20 | B1 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 | C2 C3 C3 | D1 D2 ¹ | E1 E3 E4 ¹ E4 ² E4 ³ E4 ⁴ E4 ⁵ E5 E6 E7 E8 E13 E14 | F1 |
| Triplejía | A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A18 A20 A21 | B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 | C1 C2 | D1 D2 ¹ D2 ² D2 ³ | E1 E2 E3 E9 ¹ E9 ² E10 E11 E12 E13 E14 | F1 |
| Pentaplejía | A7 A10 A11 A12 A19 A21 | B11 | C1 | D1 D2 ¹ | E1 E2 E9 ¹ E9 ² E10 E11 E12 E13 E14 | F1 |

BIBLIOGRAFÍA

Catálogo de Productos de Apoyo. Consultado en <http://www.catalogo-ceapat.org>

Guía de Accesibilidad. Edificación. Consultado en <http://barrerasarquitectonicas.es>

Guía de orientación en la práctica profesional de la valoración reglamentaria de la situación de dependencia: Productos de Apoyo para la Autonomía Personal. Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Autoras Margarita Sebastián Herranz. Psicóloga del CEAPAT-IMSERSO. Isabel Valle Gallego. Terapeuta Ocupacional del CEAPAT-IMSERSO. Ángela Vigara Cerrato. Terapeuta Ocupacional del CEAPAT IMSERSO.

Norma UNIT-ISO 9999:2011 “Productos de apoyo para personas con discapacidad”.
Norma UNIT-NM 313 “Ascensores de pasajeros - Seguridad para la construcción e instalación - Requisitos particulares para la accesibilidad de las personas, incluyendo las personas con discapacidad.”

Lucía Pérez García
Fernanda Vigo
Facultad de Arquitectura. UDELAR.